


 El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021

EVALUACIÓN PRELIMINAR

FORTASEG 2019

MUNICIPIO EL MARQUÉS, QRO.

 **COPLADEM**
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)


 El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021


SUSTENTO LEGAL DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del desempeño se fundamenta en:


- Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 30 y 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

El sustento legal tiene como finalidad "contar con una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos y que deberán ser aplicados para cumplir objetivos determinados".





OBJETIVO DEL FORTASEG




LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL FORTASEG, 2019.


"Apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los Beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los Ejes, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública". (Art. 2).

6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FORTASEG:


1. Desarrollo, profesionalización y certificación Policial.
2. Sistema nacional de información para la seguridad pública.
3. Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal.
4. Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
5. Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
6. Diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia..




COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)




OBJETIVO GENERAL




Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG en el Ejercicio Fiscal 2019, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados en beneficio de la población del municipio.










OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FORTASEG y sus recursos.
2. Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FORTASEG.
3. Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión.
4. Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FORTASEG.
5. Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FORTASEG, respecto al desempeño y los resultados logrados.
6. Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.



COPLADEM
 (COMITE DE PLANEACION PARA
 EL DESARROLLO MUNICIPAL)







GEOGRAFÍA, ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SEMÁFORO DELICTIVO DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.













El Municipio El Marqués, Querétaro, es el cuarto ayuntamiento con mayor población del Estado de Querétaro, ubicado en la zona conurbada de Querétaro. Al norte limita con el estado de Guanajuato, al este con el municipio de Colón, al sur con los municipios de Huimilpan y Pedro Escobedo y al oeste con el municipio de Querétaro, cuenta con una superficie territorial de 787.4 km², representando el 6.7 % de la superficie total del estado ocupando el quinto lugar de extensión en el estado. Es un Municipio conformado por tres delegaciones y 239 localidades de acuerdo al Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas, Estatales, Municipales y Localidades de INEGI de enero 2018.

La población según datos de la Encuesta Intercensal 2015 INEGI, era de 156,275 habitantes que representaba el 7.7 % de la población del Estado de Querétaro. Conformado por el 49.9% de hombres y 50.1% por mujeres. La mediana de edad fue de 25 años y la razón de dependencia del 53.1%. El promedio de hijos vivos fue de 1.7 en mujeres de 15 a 49 años.



COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)






De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, la población aumento en 34.19% en cinco años, lo que estaría representando un incremento anual del 6.84%.


El Municipio contaba con un total de 41,383 viviendas particulares habitadas con un promedio de ocupantes por vivienda de 3.8 En el Municipio, el 73.2% de las viviendas contaban con servicios de agua entubada, 97.6% con drenaje, 97.8% con servicio sanitario y 99.3% con electricidad.

El 60.9% de la población de 15 años y más contaba con educación básica, el 19% con media superior, 14.2% superior y el 5.8% sin escolaridad. La tasa de alfabetización fue de 98.7% en población de 15 a 24 años y de 92.9% en los de 25 años y más.

El 83.7% de la población tienen derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada (56.1 al IMSS, 42.9 al Seguro Popular, 2.1% al ISSSTE y el resto a privados u otras instituciones).








 El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021


El 59% de la población de 12 años y más es económicamente activa (65.8% hombres y 34.2% mujeres). La economía se sustenta en actividades agropecuarias y ganadería; cuenta con 6 de los 18 parques industriales del Estado, del ramo metal-mecánica, maquinaria y equipo no eléctrico; empresas de alimentos balanceados para ganado, abonos, fertilizantes, preparación de frutas y legumbres, industria manufacturera en el sector automotriz, aeronáutico, metalúrgico y el comercio y turismo entre otros.

Los Indicadores seleccionados de pobreza para el Estado y los municipios 2010 establecen que en El Marqués alrededor del 50% de su población viven en pobreza, el 9% en pobreza extrema y el 41% con pobreza moderada (INEGI, 2010).

Los indicadores identificados de rezago social fueron: viviendas con piso de tierra 1.86%; que no disponen de agua entubada 1.63%; no disponen de excusado 2.2%; no disponen de drenaje 1.63%; no disponen de energía eléctrica 0.58% (INEGI, 2015).

 **COPLADEM**
(COMITE DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)





 El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021

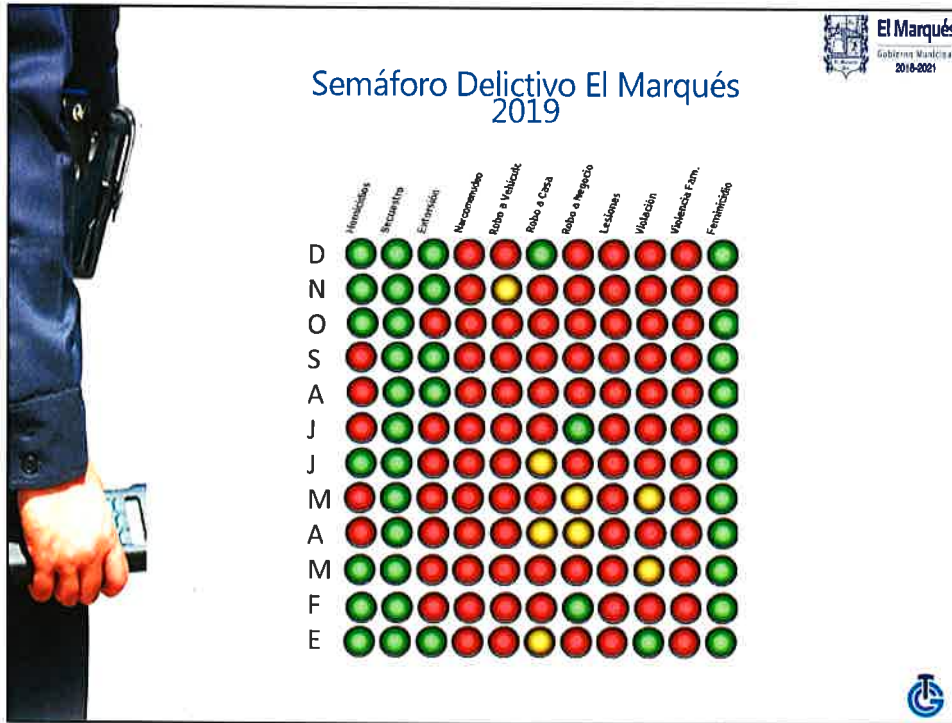
El Marqués es el Municipio que mayor tasa de crecimiento medio anual (23%) , casi el doble de su propio crecimiento entre los años 2000 y 2005.

La población en el año 2010 en la porción de El Marqués de la Zona Conurbada de Querétaro, era de 49,039 habitantes, y la densidad de población de sólo 21.6 hab/ha.

Teniendo en cuenta la presión sobre los recursos naturales, aspectos sociales y económicos, es probable que para 2015 El Marqués seguirá siendo el municipio de mayor crecimiento demográfico y superficie urbanizada en el estado.

 El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021

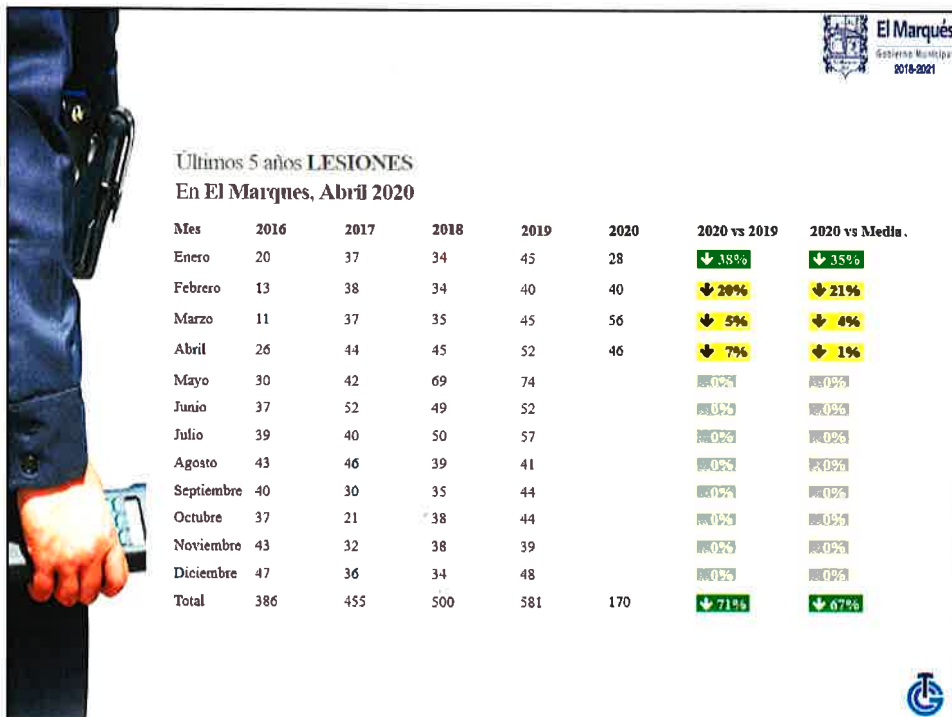
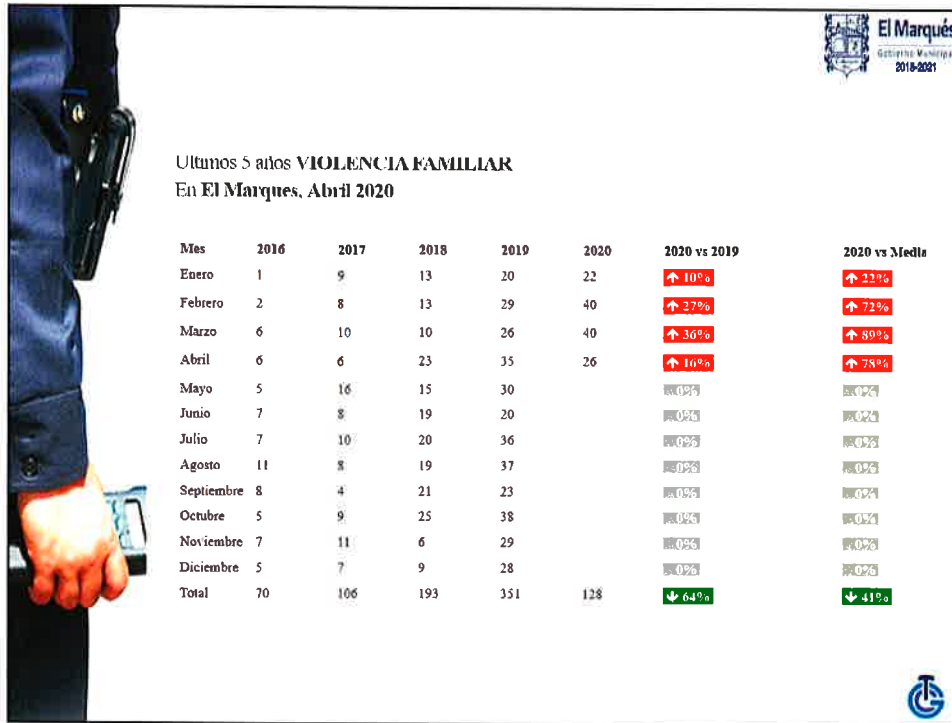
 **COPLADEM**
(COMITE DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)

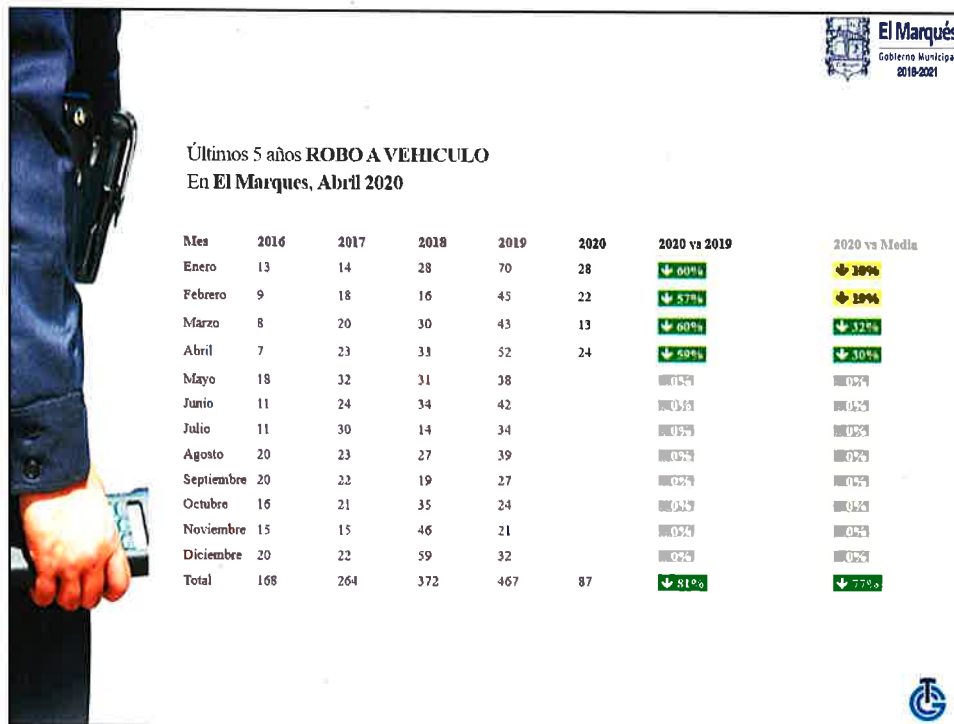


COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)


Últimos 5 años ROBO A CASA

Mes	2016	2017	2018	2019	2020	2020 vs 2019	2020 vs Media
Enero	16	38	46	24	33	↑ 38%	↑ 14%
Febrero	22	25	23	51	22	↓ 27%	↓ 5%
Marzo	16	21	31	29	16	↓ 32%	↓ 18%
Abril	12	26	24	24	10	↓ 37%	↓ 30%
Mayo	13	26	20	32			
Junio	27	27	18	21			
Julio	22	30	30	39			
Agosto	34	39	32	30			
Septiembre	24	24	30	34			
Octubre	32	28	29	30			
Noviembre	28	22	33	29			
Diciembre	37	29	37	19			
Total	283	335	353	302	81	↓ 75%	↓ 77%





COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)




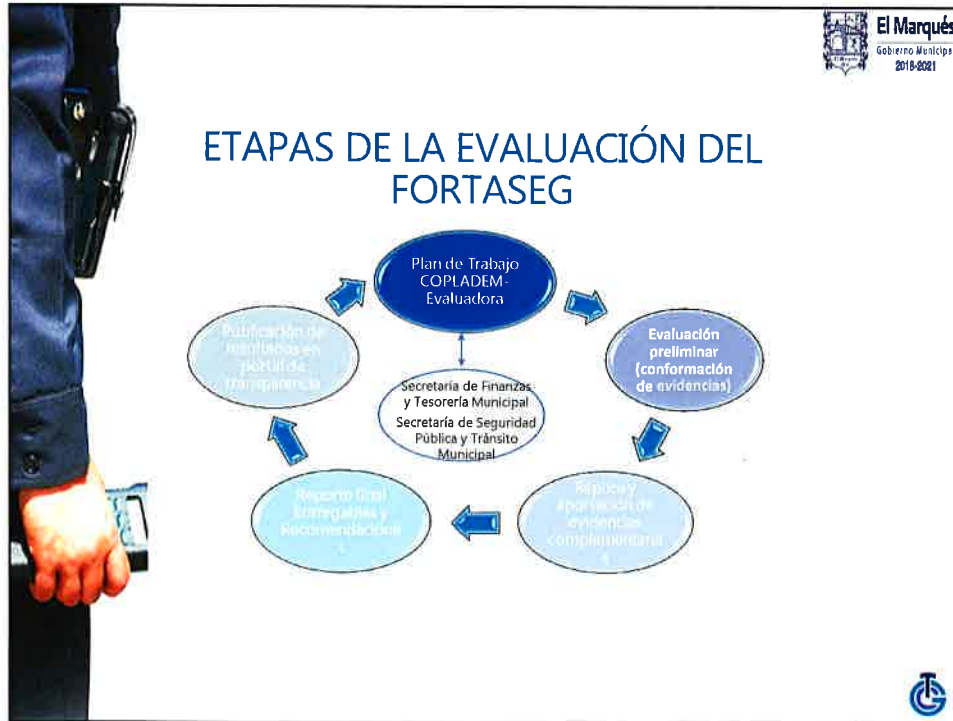
METODOLOGÍA

La presente fue una evaluación de tipo cualitativo y cuantitativo, a través de un trabajo de gabinete y entrevistas, llevada a cabo a partir del análisis de información (evidencias documentales: registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados) del subsidio FORTASEG aportadas por el Municipio El Marqués con base en la "Cédula de evaluación del desempeño del FORTASEG" (con lineamientos de SHCP), integrada con 35 preguntas y 5 temas:

- 1) Características del FORTASEG
- 2) Operación del FORTASEG
- 3) Evolución de la cobertura de beneficiarios
- 4) Resultados y ejercicio de los recursos y
- 5) Seguimiento a los aspectos susceptibles de Mejora.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación y 2) Evaluación final.



El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021


CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.

Tema 1 Características del Fondo

No.	Pregunta
1.	Describir los objetivos del Fondo.
2.	¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos Nacionales del Plan de Desarrollo 2019- 2024?
3.	¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo 2019-2024?
4.	¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021?
5.	¿Cuál es la contribución del Fondo federal a los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo El Marqués 2018-2021?
6.	¿Se cuenta con estudios diagnósticos que justifiquen la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo; y en caso afirmativo?, ¿la justificación es adecuada?
7.	¿Cuáles son los objetivos estratégicos del Fondo?
8.	¿Con cuáles programas federales, estatales y/o municipales podría existir complementariedad y/o sinergia?

El Marqués
Gobierno Municipal
2018-2021




CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.


Tema 2 Operación del Fondo

No.	Pregunta
9.	¿Cuál es el proceso oficial que opera para la ministración del Fondo en el Municipio de El Marqués?
10.	¿Los recursos del Fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras?
11.	¿El Ente Público ejecutor cuenta con un sistema de información que permita conocer la evolución en la ejecución de obras/acciones y la asignación de recursos al Fondo?
12.	¿El Ente Público responsable cuenta con un Manual de Organización y/o programas, establecidos de manera formal a nivel municipal y/o institucional, en donde Incurren los financiados con recursos del Fondo?
13.	¿El Ente Público, cuenta con una estructura organizacional que le permita producir o generar y entregar o distribuir los componentes financiados con recursos del fondo y alcanzar el logro del propósito u objetivo del mismo?



COPLADEM
(COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)







CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.

14.	¿Existe congruencia entre la normatividad aplicable, con las actividades y los componentes que se generan y entregan a los beneficiarios o área de enfoque?
15.	¿Cuáles Procesos de Gestión realiza para la entrega/recepción de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo a los beneficiarios?
16.	¿El Ente Público responsable del fondo cuenta con procedimientos institucionales, sistematizados para determinar la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del fondo?
17.	¿La Unidad Responsable de la ejecución de los recursos del Fondo, realizó los registros pertinentes en el portal aplicativo de SHCP.






CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.


Tema 3 Evolución de la Cobertura.

No. Pregunta

18. ¿Cómo ha evolucionado la cobertura de atención a los beneficiarios de los bienes y servicios financiados con los recursos del Fondo?
19. ¿La Unidad Responsable de la ejecución de los recursos del Fondo cuenta con información que demuestre que la población atendida corresponde a los beneficiarios o área de enfoque que efectivamente recibieron y utilizan los bienes y servicios generados?
20. El programa presupuestario financiado con el Fondo cuenta con una definición de población (es) potencial, objetivo y atendida?



COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)




CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.


Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.

Tema 4 Resultados y Ejercicio de los Recursos

No. Pregunta

21. ¿Qué tipo de proyectos fueron financiados con recursos del Fondo?
22. ¿Cuáles son los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del fondo, de acuerdo con el cumplimiento a las metas del Fondo?
23. ¿Los indicadores estratégicos y de gestión asociados con el Fondo cumplen los criterios establecidos por la normatividad vigente?
24. ¿Los indicadores estratégicos y de gestión asociados al Fondo permiten conocer las dimensiones del desempeño de eficacia, eficiencia, economía y calidad en los términos establecidos por la normatividad vigente?
25. ¿Cuál es el comportamiento histórico de los recursos del Fondo?





CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.

26. ¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado del Fondo fue devengado y pagado?
27. ¿Qué porcentaje de recursos del Fondo fue reintegrado del monto total de recurso ministrado?
28. ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?
29. ¿Se cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de Información de resultados y financiera, en tiempo y forma?
30. ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y/o servicios financiados con recursos del Fondo?



COPLADDEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)



CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.


Preguntas metodológicas para la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo.


Tema 5 Aspectos Susceptibles de Mejora.

No. Pregunta

31. ¿Como parte de la evaluación del ejercicio fiscal anterior del Fondo ¿fueron emitidas recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora?
32. ¿En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa ¿Existe evidencia de que las recomendaciones fueron empleadas para mejorar el desempeño del Programa?
33. ¿Con los ASM definidos como producto del análisis de las recomendaciones se diseñó un Programa de ASM en las evaluaciones anteriores, orientado a la mejora continua y con las actividades suficientes para su cumplimiento?
34. ¿Cuentan con reportes periódicos de avance del programa de ASM de las evaluaciones anteriores que reflejen el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM?
35. ¿Cuentan con evidencias documentales en su reporte de avances que permitan validar el cumplimiento del Programa de ASM de las evaluaciones anteriores?

Se adecuarán, agregaran o eliminaran preguntas de acuerdo a cada fondo según sea necesario.




Evaluación Específica de Desempeño de los fondos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	Actividades a realizar	Semanas													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Plan anual de evaluación.	■													
2	Reunión de apertura.		■												
3	Análisis de preevaluación diagnóstica.			■											
4	Reporte preevaluación diagnóstica.				■										
5	Confirmación de carpetas de evidencia por parte del personal responsable del programa para entrega a la Evaluadora.					■									
6	Análisis de gabinete.						■								
7	Reporte preliminar extenso.							■							
8	Etapas de réplica y aporte de documentación adicional.								■						
9	Análisis de evidencias presentadas.									■					
10	Presentación ejecutiva de resultados.										■				
11	Documento final extenso, informe ejecutivo de resultados, aspectos susceptibles de mejora, carpeta final de evidencia y formato CONAC.											■			



COPPLADEM
 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
 EL DESARROLLO MUNICIPAL



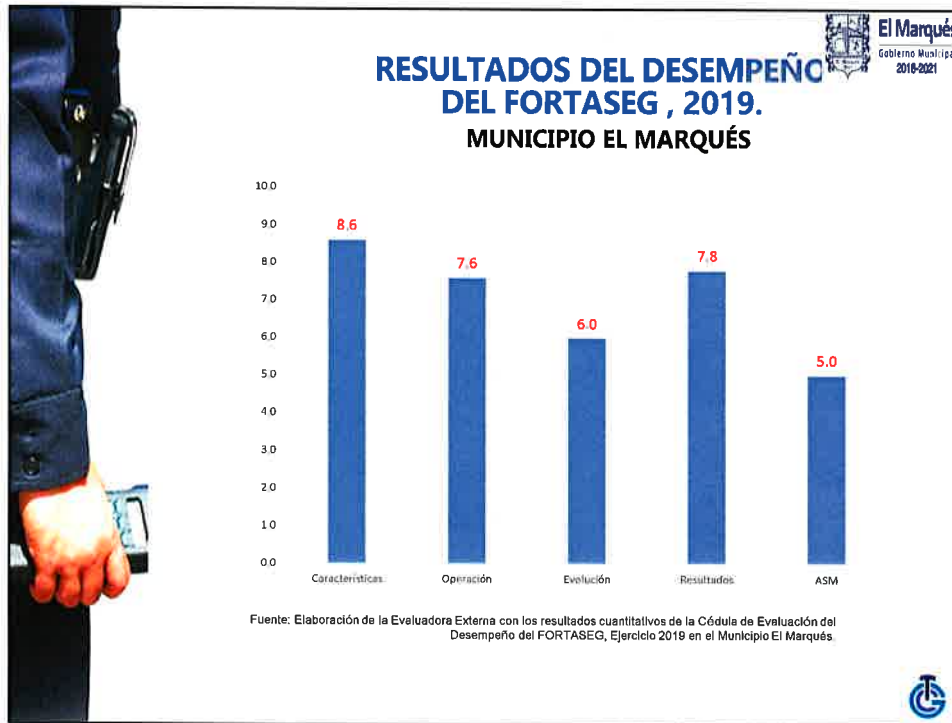



FORTASEG

G.

- 1. CARACTERÍSTICAS.**
Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FORTASEG, la alineación con los objetivos estratégicos de la política pública federal, estatal y municipal, la existencia de diagnósticos, complementaridad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.
- 2. OPERACIÓN.**
Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y definición de procedimientos en control de confianza, llamada de emergencia y descripción de infraestructura tecnológica.
- 3. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA.**
Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida, la evolución de la cobertura en profesionalización, evaluación de control de confianza y equipamiento de los elementos de seguridad.
- 4. RESULTADOS Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS.**
Analiza el resultado de los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional; cumplimiento con metas de profesionalización, avance de evaluaciones de control de confianza, seguimiento de programas de capacitación, aprobación de control de confianza. Avance y estimaciones financieras del subsidio.
- 5. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.**
Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.





COPLADEM
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)



El Marqués
Gobierno Municipal
2016-2021